

TAP. HAYDEE HILLO - CAPACYACHI TAQUIA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unanue
Ministerio de Salud

22 FEB 2019



Resolución Directoral

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

Lima, 12 de febrero de 2019

Visto el Expediente N°19-005535-001, que contiene la Nota Informativa N° 012-2019-OPE/HNHU de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico donde solicita la aprobación del "Plan de Evaluación de la Gestión Clínica y Gestión Administrativa del Hospital Nacional Hipólito Unanue 2018";

CONSIDERANDO:

Que, el literal a) del numeral 23.1 del artículo 23 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece que es función de todo ministerio el formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial bajo su competencia, aplicable a todos los niveles de gobierno;

Que, el literal d) del artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, establece como una de las funciones del Ministerio de Salud, el realizar el seguimiento y evaluación respecto del desempeño y obtención de resultados alcanzados de las políticas, planes y programas en materia de su competencia, en los niveles nacional, regional y local, así como a otros actores del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud en todo el territorio nacional y adoptar las acciones que se requieran de acuerdo a Ley;

Que, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018/CEPLAN/PCD, resolvió modificar la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y modificatorias. Esta guía define que la evaluación es una valoración rigurosa de los planes finalizados o en curso para determinar los factores que contribuyeron o dificultaron alcanzar los efectos esperados;

Que, la Directiva Administrativa N° 244-2017-MINSA-OGPPM. Directiva Administrativa para la formulación, seguimiento, evaluación y reprogramación del Plan Operativo Institucional de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011: MINSA, correspondiente al ejercicio fiscal 2018; aprobada mediante Resolución Ministerial N° 1130-2017/MINSA, establece que la evaluación es un proceso periódico (trimestral, semestral, y anual) que consiste en el análisis y consistencia de los avances de las metas físicas y presupuestarias programadas para dicho período;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hipólito Unanue, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA, en su artículo 1° establece que el Hospital Nacional Hipólito Unanue es un órgano desconcentrado de la Dirección de Salud Lima Este (Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este), con categoría III-1 y brinda atención de salud de alta complejidad, siendo responsable de lograr el desarrollo de la persona a través de la prevención, protección, recuperación y rehabilitación de su salud y del desarrollo de un entorno saludable, con pleno respeto de los derechos fundamentales de la persona desde su concepción hasta su muerte natural;

Que, según el literal b) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital, la Oficina de Planeamiento Estratégico tiene como función evaluar la efectividad de las estrategias y el logro de los objetivos y metas de corto, mediano y largo plazo; y en el marco de sus funciones ha elaborado la propuesta de Plan de "Evaluación de la Gestión Clínica y Gestión Administrativa del Hospital Nacional Hipólito Unanue – 2018";

Estando a lo propuesto por la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico y a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica en el Informe N°0 97-2019-OAJ-HNHU;

Con el visado del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, y de acuerdo a las facultades establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital nacional Hipólito Unanue, aprobado por Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan de "Evaluación de la Gestión Clínica y Gestión Administrativa del Hospital Nacional Hipólito Unanue – 2018", el mismo que forma parte de la presente Resolución y por los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Planeamiento Estratégico la Coordinación General y la conducción de la "Evaluación de la Gestión Clínica y Gestión Administrativa del Hospital Nacional Hipólito Unanue – 2018"

Artículo 3.- Conformar el Equipo Técnico de Trabajo para la ejecución de la "Evaluación de la Gestión Clínica y Gestión Administrativa del Hospital Nacional Hipólito Unanue – 2018", el cual estará integrado por:

Coordinadora General:

- Lic. Elizabeth Yovanny SOTO MONTEJOS

Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico

Integrantes:

- MC. Walter Alfredo ESPINOZA CUESTAS
- MC. Carlos SOTO LINARES
- MC. Rolando GUERRERO MEDINA
- MC. Sandra TRAVERZO VILA
- MC. Carolina FERNÁNDEZ CHALCO
- CPC Manuel Delio PACHECO ROCA
- Lic. Johnny RAMÍREZ HEREDIA
- Lic. Isabel LEÓN MARTEL

Director de la Oficina de Administración
Jefe de la Oficina Epidemiología y Salud Ambiental
Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación
Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad
Jefe de la Oficina de Seguros
Jefe de la Oficina de Estadística e Informática
Jefe de la Oficina de Comunicaciones
Responsable Unidad de Planes OPE

Artículo 4.- Establecer que el Comité Técnico tiene la facultad de conformar equipos trabajo, cuyas actividades están considerados en el Plan de "Evaluación de la Gestión Clínica y Gestión Administrativa del Hospital Nacional Hipólito Unanue – 2018".

Artículo 5.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones implemente las acciones necesarias para incorporar en el portal del Hospital Nacional Hipólito Unanue, los documentos técnicos y la información que se genera durante el proceso de evaluación, que posibilite una amplia difusión a los usuarios internos y externos.

Regístrese y comuníquese

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional "Hipólito Unánue"

Dr. Luis W. MIRANDA MOLINA
DIRECTOR GENERAL (e)
CMP N°27423

LWMM/OACH

Distribución:

- () Dirección Adjunta
- () OPE
- () OA
- () OAJ
- () OCI
- () Archivo

HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE

PLAN DE EVALUACIÓN ANUAL DE LA GESTIÓN CLÍNICA Y ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE. 2018



OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Leticia
TAP. YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unanue
Ministerio de Salud

Enero, 2019

22 FEB 2019

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista



PLAN DE EVALUACIÓN ANUAL DE LA GESTIÓN CLÍNICA Y ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE. 2018

I. PRESENTACIÓN

El Hospital Nacional Hipólito Unanue del Ministerio de Salud, como parte de su estrategia de gestión institucional realizará la **Evaluación Anual de la Gestión Clínica y Administrativa 2018**, correspondiente al logro en el cumplimiento de actividades, procesos y resultados del Año 2018, con la finalidad de determinar los avances logrados en este período, e identificar las estrategias a implementarse en el año 2019, en el marco de los Lineamientos de Política Sectorial del Ministerio de Salud, el Plan Estratégico Institucional 2019-2021 y el Plan Operativo Institucional 2018.

La evaluación nos permite medir en forma cuantitativa y cualitativa el cumplimiento de actividades, procesos y resultados de los departamentos y servicios médicos y las oficinas administrativas del HNHU, así como de la implementación de los Programas Presupuestales en Salud y las estrategias sanitarias con las que se aborda los problemas sanitarios.

Las presentaciones de los avances, el intercambio de experiencias y la actualización en cuanto a las nuevas tendencias sanitarias, constituyen una de las formas de contribuir a mejorar la gestión clínica y administrativa, bajo un enfoque de la Gestión por Resultados, donde se analiza los componentes de consulta externa, hospitalización, emergencia, ayuda diagnóstica y servicios complementarios.

Esta evaluación constituye una competencia sana entre las dependencias del HNHU y crea una cultura de análisis y propuesta hacia un abordaje sistémico de la problemática sanitaria en el ámbito de intervención.

II. MARCO CONCEPTUAL

Gestión Pública

Es el conjunto de acciones mediante las cuales las entidades del Estado tienden al logro de sus fines, objetivos y metas, los que están enmarcados por las políticas gubernamentales establecidas por el Poder Ejecutivo.

Gestión Hospitalaria

Es la función básica del proceso administrativo hospitalario que permite optimizar la oferta hospitalaria a una demanda de necesidades de atención de salud utilizando las herramientas de gestión de manera objetiva y permite una adecuada planeación, toma de decisiones y gestión administrativa de manera eficiente y oportuna.

Gestión Clínica

Es la organización de recursos humanos y tecnológicos con el fin de mejorar integralmente la asistencia prestada al conjunto de pacientes atendidos en cada centro sanitario.


TAP. YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unanue
Ministerio de Salud

2019

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista



Gestión Administrativa

Es el conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar, los sistemas Administrativos que tienen por finalidad regular la utilización de los recursos en las entidades de la administración pública, promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso. Los sistemas administrativos tienen relación con las funciones de administración interna que se ejercen en apoyo al cumplimiento de las funciones sustantivas, están referidas a la utilización eficiente de los medios y recursos materiales, económicos y humanos que intervienen en el ciclo de la gestión pública para la provisión de servicios públicos. Lo realizan los órganos técnicos administrativos de la entidad.

Calidad de la asistencia sanitaria

Según la OPS, es asegurar que cada paciente reciba el conjunto de servicios diagnósticos y terapéuticos más adecuados para conseguir una atención sanitaria óptima, teniendo en cuenta todos los factores y los conocimientos del paciente y del servicio médico, y lograr el mayor resultado con el mínimo riesgo de efectos iatrogénicos y la máxima satisfacción del paciente en el proceso".

Plan de Gestión Clínica o Administrativa

Es el documento en el que se establecen los objetivos, las acciones y la organización del departamento, servicio, oficina o unidad, que implementa acciones asistenciales y administrativas en el marco del Plan Operativo Institucional del HNHU.

III. OBJETIVOS

3.1 General:

- Determinar logros y resultados alcanzados en la Gestión Clínica y Administrativa del Hospital Nacional Hipólito Unanue en el año 2018.

3.2 Específicos:

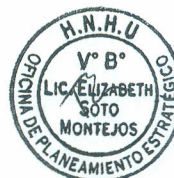
- Determinar el avance en el cumplimiento de metas físicas del POI 2018
- Determinar el avance en el cumplimiento de indicadores, durante el año 2018.
- Identificar las áreas críticas para la Gestión Clínica y Administrativa del HNHU
- Desarrollar una propuesta de metas de gestión para el Año 2019 en el HNHU

IV. FECHA Y LUGAR

- Fecha: 15, 18 y 19 de Febrero 2019
- Lugar: Auditorio Central del HNHU
- Hora : De 8:30 a.m – 13:00 horas.


TAP. YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unanue
Ministerio de Salud

2 2 FEB 2019



El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

V. PARTICIPANTES DE LA EVALUACIÓN

5.1 Participantes Evaluados:

- 19 Departamentos de Gestión Clínica, con sus servicios (67 part.)
 - 1) Departamento Medicina Interna (4 Servicios)
 - 2) Departamento de Especialidades Medicas (7 Servicios)
 - 3) Departamento de Cirugía Torácica y Cardiovascular (3 servicios)
 - 4) Departamento de Cirugía (3 servicios)
 - 5) Departamento de Especialidades Quirúrgicas (7 servicios)
 - 6) Departamento de Neumología (2 servicios)
 - 7) Departamento Pediatría (2 servicios)
 - 8) Departamento Gineco – Obstetricia (4 servicios)
 - 9) Departamento Emergencia y Cuidados Críticos (5 servicios)
 - 10) Departamento Odontoestomatología (2 servicios)
 - 11) Departamento Anestesiología y Centro Quirúrgico (4 servicios)
 - 12) Departamento Patología Clínica y Anatomía Patológica (4 servicios)
 - 13) Departamento Diagnóstico por Imágenes (3 servicios)
 - 14) Departamento Medicina De Rehabilitación (3 servicios)
 - 15) Departamento Salud Mental (2 servicios)
 - 16) Departamento de Nutrición y Dietética (3 servicios)
 - 17) Departamento de Servicio Social. (2 servicios)
 - 18) Departamento Farmacia (2 servicios)
 - 19) Departamento de Enfermería (5 servicios)

Participan los Jefes de Departamento con los Jefes de Servicio

- 10 Oficinas de Gestión Administrativa (14 part.)
 - 1) Oficina Control Institucional
 - 2) Oficina de Planeamiento Estratégico
 - 3) Oficina Asesoría Jurídica
 - 4) Oficina Epidemiología y Salud Ambiental
 - 5) Oficina de Gestión de la Calidad
 - 6) Oficina de Administración (4 unidades)
 - Unidad de Personal
 - Unidad de Contabilidad y Finanzas
 - Unidad de Logística
 - Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento
 - 7) Oficina de Comunicaciones
 - 8) Oficina de Estadística e Informática
 - 9) Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación
 - 10) Oficina de Seguros

Participan los Directores/Jefes de Oficinas con sus Jefes de Unidades cuando corresponda.

- 05 Unidades/Equipos Funcionales (5 part.)
 - 1) Unidad Funcional de Telesalud
 - 2) Unidad Funcional de Consultorios Externos
 - 3) Unidad Funcional de Plataforma de Atención al Usuario




TAP. YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unzué
Ministerio de Salud

22 FEB 2019

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

- 4) Unidad Funcional de Cuidados Paliativos Oncológicos y No Oncológicos en Adulto y Adulto Mayor
- 5) Unidad de Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres-EMED

Participan los Jefes de Unidades Funcionales

5.2 Participantes Invitados (16 par.)

- Equipo de Gestión del HNHU
- DIRIS con 2 representantes: Servicios y Planeamiento
- OGPMM MINSA
- DGIESP MINSA
- DGOS MINSA
- OGTI MINSA
- Gerencia de Desarrollo Social del Distrito El Agustino
- OPS
- Socios en Salud
- Facultad de Medicina Humana – UNFV
- Cuerpo Médico HNHU
- Representante Enfermeras

Aproximadamente 115 personas

VI. METODOLOGÍA DE EVALUACION

La presente Evaluación se realizará en 3 momentos:

Momento 1: Gestión de Indicadores de Desempeño HNHU 2018

Momento 2: Evaluación de la Gestión Clínica

Momento 3: Evaluación de la Gestión Administrativa

6.1 Momento 1: Gestión Clínica de Indicadores de Desempeño HNHU 2014-2018

- El Equipo Técnico del HNHU presentará los avances de los indicadores de desempeño 2018 (Gestión Clínica y Administrativa)

Indicadores de Gestión Clínica:

- ✓ Razón anual de mortalidad materna
- ✓ Tasa de mortalidad hospitalaria neonatal
- ✓ Tasa de letalidad hospitalaria por IRA
- ✓ Tasa de letalidad hospitalaria por EDA
- ✓ Tasa de letalidad hospitalaria por enf. No IRA, no EDA
- ✓ Tasa de letalidad hospitalaria por hipertension arterial esencial
- ✓ Porcentaje de pacientes intervenidos por catarata
- ✓ Tasa de letalidad por patología tumoral
- ✓ Tasa de letalidad hospitalaria por tuberculosis pulmonar
- ✓ Tasa de letalidad hospitalaria de infección por HIV
- ✓ Tasa de cesáreas
- ✓ Tasa de letalidad perinatal
- ✓ Tasa de letalidad neonatal precoz

Lato
TAP. YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Urdaneta
Ministerio de Salud

22 FEB 2019

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista



- ✓ Tasa de letalidad neonatal tardía
- ✓ Porcentaje de niños menores de 36 meses con anemia
- ✓ Porcentaje de pacientes tamizados en salud mental
- ✓ Porcentaje de adolescentes que recibe atención en planificación familiar
- ✓ Porcentaje de mujeres de 40 a 65 años con tamizaje para detección de cáncer de mama
- ✓ Tasa bruta de mortalidad por cáncer de pulmón
- ✓ Tasa bruta de mortalidad por cáncer de estómago
- ✓ Porcentaje de mujeres de 30 a 49 años con tamizaje para detección de cáncer al cuello uterino
- ✓ Mujeres de 30-49 años con muestra normal de papanicolaó
- ✓ N° de casos nuevos de cáncer de cérvix
- ✓ Tasa bruta de mortalidad por cáncer de cérvix
- ✓ N° de casos nuevos de cáncer de mama
- ✓ Tasa bruta de mortalidad por cáncer de mama
- ✓ Tasa de mortalidad hospitalaria por tuberculosis
- ✓ Tasa de tuberculosis en trabajadores de salud

Indicadores de Gestión Administrativa:

- ✓ Tiempo de espera en consulta externa
 - ✓ Satisfacción del usuario
 - ✓ Porcentaje de disponibilidad de medicamentos
 - ✓ Porcentaje avance de Plan de Gestión de la Calidad
 - ✓ Factor de capacitación del personal en seguridad y salud en el trabajo
 - ✓ Porcentaje de personal capacitado
 - ✓ Consistencia de ejecución física presupuestal
 - ✓ Porcentaje de documentos de gestión para la prevención de desastres en salud
- Las Unidades Funcionales socializarán sus avances al 2018
 - Unidad funcional de Telesalud
 - Unidad funcional de Consultorios Externos
 - Unidad funcional de Plataforma de Atención al Usuario
 - Unidad funcional de Cuidados Paliativos Oncológicos y no Oncológicos en adulto y adulto mayor

6.2 Momento 2: Gestión Clínica

Se evaluará:

- a) Cumplimiento de metas físicas 2018
- b) Cumplimiento de Indicadores 2015-2018
- c) Logros y resultados 2018
- d) Dificultades o problemas identificados
- e) Retos 2019-2021

a) Evaluación de Metas Físicas 2018

- Cumplimiento de metas físicas, según POI 2018



[Firma]
TAP. YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unzué
Ministerio de Salud

22 FEB 2019

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

b) Evaluación de Indicadores de Proceso del Plan de Gestión clínica

Se organizarán 5 bloques de UPS

UPS con Consulta externa y Hospitalización

Departamento Medicina Interna	6 Indicadores del Plan de Gestión Clínica ✓ Concentración ✓ Rendimiento ✓ Productividad Hora Médico en Consulta Externa ✓ Porcentaje de Ocupación Cama ✓ Promedio de Permanencia ✓ Rendimiento Cama (Egreso/Cama/Mes) (%)
Departamento de Especialidades Medicas	
Departamento de Cirugía Torácica y Cardiovascular	
Departamento de Cirugía	
Departamento de Especialidades Quirúrgicas	
Departamento de Neumología	
Departamento Pediatría	
Departamento Gineco – Obstetricia	
Departamento Medicina De Rehabilitación	
Departamento Salud Mental	
Departamento Odontoestomatología	

UPS con Emergencia y Centro Quirúrgico

Departamento Emergencia y Cuidados Críticos	6 Indicadores del Plan de Gestión Clínica
Departamento Anestesiología y Centro Quirúrgico	

UPS con Servicios de Ayuda Diagnóstica

Departamento Patología Clínica y Anatomía Patológica	6 Indicadores del Plan de Gestión Clínica
Departamento Diagnóstico por Imágenes	

UPS Cuidado y Tratamiento

Departamento de Nutrición y Dietética	6 Indicadores del Plan de Gestión Clínica
Departamento de Servicio Social.	
Departamento Farmacia	
Departamento de Enfermería	

c) Logros o Resultados 2018

d) Dificultades o Problemas identificados (Orden de Prioridad)

e) Retos 2019-2021 (Orden de Prioridad)

L. C. T. M.
TAP. YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unanue
Ministerio de Salud

22 FEB 2019

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista



6.3 Momento 3: Gestión Administrativa

Se evaluará:

- a) Evaluación de cumplimiento de metas físicas 2018
- b) Evaluación del Cumplimiento de Indicadores 2015-2018
- c) Logros y Resultados 2018
- d) Dificultades o Problemas identificados
- e) Retos 2019-2021

a) **Evaluación de Metas Físicas 2018**

- Cumplimiento de Metas Físicas, según POI 2018

b) **Evaluación de Indicadores de Gestión Administrativa (2015-2018)**

OFICINA/UNIDAD	INDICADOR
Oficina de Planeamiento Estratégico	• 4 Indicadores del Plan de Gestión Administrativa
Oficina Epidemiología y Salud Ambiental	• 4 Indicadores del Plan de Gestión Administrativa
Oficina de Asesoría Jurídica	• 4 Indicadores del Plan de Gestión Administrativa
Oficina de Gestión de la Calidad	• 4 Indicadores del Plan de Gestión Administrativa
Oficina de Administración (4 unidades) ✓ Unidad de Personal ✓ Unidad de Contabilidad y Finanzas ✓ Unidad de Logística ✓ Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento	• 4 Indicadores del Plan de Gestión Administrativa
Oficina de Comunicaciones	• 4 Indicadores del Plan de Gestión Administrativa
Oficina de Estadística e Informática	• 4 Indicadores del Plan de Gestión Administrativa
Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación	• 4 Indicadores del Plan de Gestión Administrativa
Oficina de Seguros	• 4 Indicadores del Plan de Gestión Administrativa

c) **Problemas Actuales de Gestión (Orden de Prioridad)**

d) **Retos 2019 -2021(Orden de Prioridad)**




TAP. YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unzué
Ministerio de Salud

22 FEB 2019

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se considerará tres componentes:

1. Participación.
2. Documentación
3. Exposición

1. Participación:

Tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Puntualidad durante todo el evento.
- ✓ Asistencia al 100% del evento, de los participantes:
- ✓ Participación activa con propuestas técnicas coherentes

2. Documentación:

El día de su presentación, deberá presentar a la Oficina de Planeamiento Estratégico en versión Impresa (anillado) y en medio Magnético la siguiente información:

- a) Evaluación de cumplimiento de metas físicas
- b) Evaluación del cumplimiento de Indicadores
- c) Logros y resultados 2018
- d) Dificultades o problemas identificados
- e) Retos 2019-2021

La evaluación tendrá en cuenta lo siguiente:

- ✓ La presentación ordenada y completa de la información solicitada
- ✓ El avance en el cumplimiento de metas e Indicadores
- ✓ La información sobre recursos estratégicos
- ✓ Calidad del análisis.
- ✓ Las fuentes de verificación de la Información que se adjunten a los documentos como fotos, registros, etc. (Anexos)

3. Exposición:

- La exposición se organizará mediante bloques de Exposición (tipo paneles)
- El sorteo de exposición se realizará el 15 de febrero, ese mismo día los departamentos/servicios, oficina/unidad participantes, deberán entregar a la Oficina de Planeamiento Estratégico en medio Magnético su PRESENTACIÓN elaborada en Power Point
- La presentación deberá contener como mínimo la siguiente estructura en forma resumida:
 - a) Caracterización de su Servicio
 - b) Avance del cumplimiento de metas físicas 2018
 - c) Avance indicadores del Plan de Gestión (Clínica o Administrativa) 2015-2018
 - d) Logros y resultados 2018
 - e) Dificultades o problemas
 - f) Retos 2019.2021

L. C. S. V.
TAP. YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unzueta
Ministerio de Salud

22 FEB 2019

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista



- Cada Director o Jefe asumirá la responsabilidad como Ponente
- El participante tendrá un tiempo de 10 minutos, debiendo de organizar la presentación en power point, de acuerdo a la indicada estructura de presentación.
- En cada bloque al final de las presentaciones los expositores deberán responder las preguntas que el auditorio realizará en forma escrita
- Cada bloque de presentación contará con un Moderador y Secretario de Mesa, que facilitarán el desarrollo de la exposición y las preguntas a los expositores.
- Deberán traer consigo las fuentes de verificación respectivas para presentarlas si el caso lo requiere.

VIII. DE LA CALIFICACIÓN

- El Equipo Técnico propondrá un Jurado Calificador integrado por expertos externos.
- El Jurado Evaluador determinará un Presidente y Secretario.
- El jurado evaluador contará con instrumentos para calificar, proporcionados por el Equipo Técnico de acuerdo a criterios establecidos.
- La Oficina de Planeamiento Estratégico consolidará la documentación presentada por los participantes y proporcionará estos documentos al Jurado Calificador.
- Por encargo del Equipo Técnico, la Oficina de Planeamiento Estratégico evaluará la documentación física, cuya información será entregada al Jurado Calificador con la documentación fuente.
- Por encargo del Equipo Técnico, la Unidad de Personal y la Oficina de Planeamiento Estratégico, evaluará la puntualidad y asistencia de los participantes, cuya información deberá ser entregada al Jurado Calificador con la información fuente.
- La calificación general se determinará de acuerdo al avance de metas e indicadores para lo cual se tendrá en cuenta los siguiente ponderados:

La 20
TAP. YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unanue
Ministerio de Salud

22 FEB 2019

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

✓ Participación	10%	10 Puntos
✓ Documentación	45%	45 Puntos
✓ Exposición	45%	45 Puntos
Total	100%	100 Puntos

IX. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.

- El Presidente del Jurado Evaluador será el responsable de presentar al auditorium el resultado del proceso de evaluación, además de presentar los resultados de gestión 2018
- El Equipo Técnico, será el responsable de presentar un informe de la evaluación al Director General y asegurar su socialización a los departamentos/servicios/direcciones/unidades
- La Sistematización de la presente evaluación estará a cargo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, y Oficina de Gestión de la Calidad.



X. PREMIACION.

- Se realizará un reconocimiento a los Tres Primeros Puestos en Gestión Clínica y Tres Primeros Puestos en Gestión Administrativa; tomando en consideración los criterios de la presente evaluación
- El Equipo Técnico será el responsable de hacer llegar copia del informe a la Oficina de Administración, quien proyectará una Resolución de reconocimiento a los primeros lugares.
- A todos los participantes se les entregará una Constancia de Participación
- La premiación se realizará el 22 de Febrero durante la ceremonia de Aniversario del HNHU

XI. ORGANIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Para la presente Evaluación se conformarán los siguientes equipos de trabajo con tareas específicas a desarrollar:

a) Equipo Central:

Responsables	Actividades
Alta Dirección: • MC. Luis Wilfredo Miranda Molina Director General HNHU • MC. Juan Rodriguez Pkrut Director Adjunto Integrantes: • Comité de Gestión HNHU Coordinador General: • Lic. Elizabeth Yovanny Soto Montejos Directora de Planeamiento Estrategico	• Aprobar la propuesta general de Evaluación • Aprobar la propuesta general de Premios. • Establecer Funciones de los Equipos de Trabajo • Aprobar el Programa. • Proponer invitados. • Aprobar propuesta de jurado calificador • Establecer las formas de financiamiento para las diferentes actividades. • Coordinar con el Equipo Técnico. • Garantizar el cumplimiento de las funciones de las comisiones formadas.

b) Equipo Técnico:

Responsables	Actividades
• Rep. Planeamiento Estratégico • Rep. Administración • Rep. Gestión de la Calidad • Rep. Oficina de Seguros • Rep. Epidemiología y Salud Ambiental • Rep. Estadística e Informática • Rep. Investigación y Docencia • Rep. Comunicaciones Coordinador: • Rep. Planeamiento Estratégico	• Elaborar la propuesta de metodología de Evaluación • Definir criterios de Evaluación (Indicadores, Exposición) • Elaborar la propuesta de premios e incentivos • Socialización de indicadores. • Definir requerimiento de material, detalles de la evaluación. • Proponer Programa. • Preparación de instrumentos para evaluación. • Mecanismos para preguntas después de ponencias. • Definir facilitadores en la evaluación.

TAP. YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Uruñue
Ministerio de Salud

22 FEB 2019

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista



c) **Equipo de Información Técnica:**

Responsables	Actividades
- Rep. Planeamiento Estratégico - Rep. Estadística e Informática - Rep. Investigación y Docencia Coordinador: - Rep. Planeamiento Estratégico	- Comunicación con Departamentos, Servicios, Oficinas y Unidades, sobre la información solicitada - Entrega de información Técnica a Usuarios - Recolección previa de la información solicitada - Revisión de la Consistencia de la Información - Entrega de la Información al Comité Técnico

d) **Equipo de Comunicación y Protocolo:**

Responsables	Actividades
- Rep. Comunicaciones - Rep. Logística - Rep. Personal - Re, Gestión de la Calidad Coordinador: - Rep. Comunicaciones	- Recepcionar a los participantes. - Desarrollo del programa aprobado. - Orientar a los asistentes sobre el evento. - Verificación de tiempos exactos de las ponencias, preguntas y demás actividades. - Conducir la ceremonia de Premiación y Clausura. - Organizar actividades de integración - Filmar y tomar fotografías del evento. - Ambientar el local. - Elaborar notas de prensa. - Realizar el control de asistencia.

e) **Equipo de Apoyo Logístico:**

Responsables	Actividades
- Rep. Logística - Rep. Economía - Rep. Planeamiento Estratégico Coordinador: - Rep. Planeamiento Estratégico	- Realizar la gestión para el local - Asegurar alimentación y refrigerio - Adquirir los servicios, materiales e insumo requeridos por los equipos de trabajo. - Adquirir premios. - Coordinar con Logística la adquisición de materiales, premios, recordatorios y otros.

f) **Equipo de Apoyo Informático:**

Responsables	Actividades
- Rep. Informática Coordinador: - Rep. Estadística e Informática	- Definir la necesidad de equipos de cómputo y de proyección multimedia en coordinación con el Equipo Técnico - Asegurar la disponibilidad de equipos de audio y video necesarios. - Instalar los Equipos de Computo y Proyección Multimedia en los Ambientes del Evento - Recabar las presentaciones de los ponentes - Ordenar y grabar los archivos de las Ponencias

TAP. YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unzué
Ministerio de Salud

22 FEB 2019

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista



g) **Equipo de Apoyo Documentario:**

Responsables	Actividades
- Rep. Dirección General - Rep. Planeamiento Estratégico - Rep. Administración Coordinadora: - Rep. Planeamiento Estratégico	- Elaborar y tramitar las invitaciones a los participantes - Confirmar la participación de los invitados - Inscribir e identificar a los participantes - Preparar y distribuir las carpetas y materiales. - Coordinar los certificados, asistentes, ponentes, presentaciones especiales. - Distribuir los programas - Fotocopiar los documentos técnicos o ponencias - Coordinar la distribución de refrigerio - Elaborar y confirmar participación invitados.

XII. PRECISIONES SOBRE LA EVALUACION.

- Las precisiones sobre la Evaluación y lo no contemplado en el presente será absuelto por el Equipo Técnico.
- El Plan se aprobará mediante Resolución Directoral, precisando la conformación del Equipo Técnico.

XIII. PROGRAMA.

DIA 1	15 De Febrero
08:00	Inscripción
08:30	Bienvenida e Inauguración
09:00	Objetivos y Metodología
09:15	Exposición Indicadores de Desempeño Hospitalario
9:45	Bloque 1: Exposición de Unidades Funcionales
10:00	1) Unidad Funcional de Telesalud
10:10	2) Unidad Funcional de Consultorios Externos
10:20	3) Unidad Funcional de Plataforma de Atención al Usuario
10:30	4) Unidad Funcional de Cuidados Paliativos Oncológicos y No Oncológicos en Adulto y Adulto Mayor
10:40	5) Unidad de Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres-EMED
10:50	Pregunta-Respuestas
11:00	Receso

Para el 18 y 19 de febrero, la hora que realizará la exposición los departamentos/ servicios/oficinas/unidades, dependerá del sorteo a realizarse el día 15 de febrero. El orden actual solamente es referencial.

Letty
TAP. YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unanue
Ministerio de Salud

22 FEB 2019

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista



DIA 2	18 De Febrero
	UPSS Con Consulta Externa y Hospitalización
8:30	Departamento Medicina Interna
8:40	Departamento de Especialidades Medicas
8:50	Departamento de Neumología
9:00	Departamento Pediatría
9:10	Departamento Gineco – Obstetricia
9:20	Departamento Medicina De Rehabilitación
9:30	Departamento Salud Mental
9:40	Preguntas-Respuestas
10:00	Departamento Odontostomatología
10:10	Departamento de Cirugía Torácica y Cardiovascular
10:20	Departamento de Cirugía
10:30	Departamento de Especialidades Quirúrgicas
10:40	Preguntas-Respuestas
11:00	Pausa Saludable
	UPS con Emergencia y Centro Quirúrgico
11:30	Departamento Emergencia y Cuidados Críticos
11:40	Departamento Anestesiología y Centro Quirúrgico
	UPS con Servicios de Ayuda Diagnóstica
11:50	Departamento Patología Clínica y Anatomía Patológica
12:00	Departamento Diagnóstico por Imágenes
12:10	Preguntas-Respuestas
12:30	Resumen del día
Día 3	19 de Febrero
	UPS Cuidado y Tratamiento
8:30	Departamento de Nutrición y Dietética
8:40	Departamento de Servicio Social.
8:50	Departamento Farmacia
9:00	Departamento de Enfermería
9:10	Preguntas-Respuestas
9:30	Oficina de Planeamiento Estratégico
9:40	Oficina Epidemiología y Salud Ambiental
9:50	Oficina de Gestión de la Calidad
10:00	Oficina de Administración (4 unidades)
	☐ Unidad de Personal
	☐ Unidad de Contabilidad y Finanzas
	☐ Unidad de Logística
	☐ Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento
10:20	Preguntas-Respuestas
10:40	Oficina de Comunicaciones
10:50	Oficina de Estadística e Informática
11:00	Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación
11:10	Oficina de Seguros
11:20	Preguntas-Respuestas


 YAP. YNES CECILIA CASTILLO SALVA
 FEDATARIA
 Hospital Nacional Hipólito Umanue
 Ministerio de Salud

22 FEB 2019

El presente documento es
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 que he tenido a la vista

